

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

- 88** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de doce plazas para el Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, convocadas el día 25 de abril de 1988, por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos y se convoca para la práctica del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma sexta de la convocatoria de 25 de abril de 1988 de oposición, turnos libre y restringido, para proveer doce plazas del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo), el Tribunal ha acordado la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios y que son los que figuran en la relación aneja a esta Resolución.

Al mismo tiempo y de acuerdo con lo que dispone la citada norma sexta de la convocatoria, se señala como fecha de comienzo del primer ejercicio el día 18 del próximo mes de enero de 1989, a las diez horas de la mañana, en la sala de Conferencias de Prensa del Palacio del Congreso de los Diputados, debiendo presentar los opositores en dicho acto el documento nacional de identidad.

Palacio del Senado, 30 de diciembre de 1988.—El Presidente del Tribunal, Ignacio Gaminde Alix.

Lista definitiva de opositores admitidos a la práctica de los ejercicios

Turno libre

Abad Mazario, Beatriz.
 Alvarez Castro, María Jesús.
 Alvarez Gancedo, Albertina.
 Avila Pérez, Emilia.
 Benedicto Mambiona, Concepción.
 Bombín Bombín, Antonio de Padua María.
 Borrego Hernández, María de las Nieves.
 Cabrelles Vivas, Gloria.
 Calle Lario, Ana María de la.
 Carmona Barrio, Lorena.
 Cifuentes Padrino, María Paloma.
 Crespo Hernández, Rosa María.
 Echart Gorospe, Mari Carmen.
 Fernández Timonet, Lidia.
 Ferradal Cuadrillero, Fuencisla.
 Franco Bañobre, María Teresa.
 Gallego de Lucas, Francisco Jesús.
 Garcés Peralta, Ana María.
 García Morín, María Antonia.
 García Sánchez, María Cristina.
 García Sánchez, María del Pilar.
 Gómez Gómez, Carlos.
 Gómez Sánchez, Yolanda.
 González Valdés, María de los Angeles.
 Higuera Baranda, Juana.
 Illana Solana, Ana María.
 Lafuente González, Cristina.
 López Bujalance, Antonia.
 López Bujalance, María José.
 López Mijares, María José.
 Martín Blanco, Angeles.
 Martínez-Ojinaga Martínez, Paz.
 Oliva Tierraseca, Gregoria.
 Páramo Abellán, María Jesús.
 Pérez de Mena, María Dolores.
 Redondo Rodríguez, María Victoria.
 Rego Isquiano, Gloria.
 Rojo Llorente, María Angeles.
 Sánchez Pérez, María Eugenia.
 Sanz Sanz, Carmen.
 Valdivielso Ambrona, Pilar.
 Vicente Barahona, María del Pilar.
 Villanueva Peñalver, María Teresa.

Turno restringido

Peirotén Peñaranda, Elba.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 89** *ORDEN de 29 de diciembre de 1988 por la que se convoca concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y demás normas de aplicación en la materia.

Este Ministerio ha tenido a bien convocar concurso para cubrir las vacantes en la Carrera Fiscal que se relacionan a continuación:

Plaza a proveer exclusivamente con funcionarios de la segunda categoría (Fiscal)

Fiscal del Tribunal Constitucional:
 Una plaza (nueva creación).

Plazas a proveer por funcionarios con categoría de Fiscal o Abogado Fiscal

Fiscal Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas:

Tres plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona:

Una plaza (vacante).

Diez plazas (desiertas).

Diez plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao:

Nueve plazas (desiertas).

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos:

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres:

Una plaza (desierta).

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada:

Tres plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña:

Dos plazas (nueva creación).

Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas:

Una plaza (desierta).

Cinco plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid:

Una plaza (vacante).

Ocho plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca:

Tres plazas (desiertas).

Seis plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona:

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla:

Una plaza (vacante).

Una plaza (desierta).

Cuatro plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia:

Diez plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid:

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza:

Una plaza (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante:

Cuatro plazas (nueva creación).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería:

Dos plazas (nueva creación).